

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Miércoles 13 de Febrero de 1929

Número 12.315

## DEL OBISPADO

### FUNERALES POR EL ALMA DE SU MAJESTAD LA REINA MADRE

Del excelentísimo señor ministro de Justicia y Culto hemos recibido la tristísima noticia del fallecimiento de S. M. la reina doña María Cristina (q. s. g. h.), por el siguiente telegrama:

«Al tener el sentimiento de participar a V. I. fallecimiento S. M. reina doña María Cristina, ocurrido en la madrugada hoy, con el hondo pesar que aflige a cuantos admirábamos las virtudes de la augusta señora, confío en que unirá sus oraciones a las de toda la diócesis a las que elevamos a Dios por el eterno descanso de su alma».

Nos, profundamente conmovido por esta irreparable pérdida, que ha venido a llenar de luto la Patria entera, nos apresuramos a contestar por telegrama al excelentísimo señor ministro, significándole que en Nuestro propio nombre y en nombre de toda la diócesis Nos asociábamos de todo corazón al llanto de nuestro católico rey y Real familia, y al hondo pesar del Gobierno de la Nación, y ofreciéndole la seguridad de nuestras oraciones y sufragios de todos por el alma de tan gran reina de nuestra querida España y tan gran madre de nuestro amado rey, como obligadísimo homenaje de gratitud y de cariño a la augusta soberana que por espacio de cincuenta años consagró por completo su vida al bienestar y engrandecimiento de la Patria.

Ya el día antes, tan pronto como tuvimos conocimiento de esta desgracia nacional, por medio de telegrama dirigido al mayordomo Mayor del Palacio real, habíamos expresado estos mismos sentimientos de profunda condolencia y cristiana piedad a nuestro atribulado monarca y a toda la Real familia.

No hemos recibido aún la Real Carta que, siguiendo la costumbre constantemente observada en nuestra católica Nación, seguramente se dirigirá a todos los Obispos con el ruego y encargo de que se celebren sufragios por el alma de la augusta finada. Mas como el amor no sufre esperas, ni las tiene el cumplimiento de los deberes de gratitud; a fin de implorar del Altísimo para nuestra muy amada reina madre el eterno descanso en la perdurable posesión y goce del Cielo, y para nuestro afligidísimo rey y Real familia el bálsamo confortador de la resignación y seguras esperanzas cristianas, Nos hemos creído en el caso de disponer y por la presente disponemos:

1.º Que en nuestra Santa Iglesia Ca-

tedral, Nos poniéndonos de acuerdo con nuestro excelentísimo Cabildo, se celebren, en el primer día hábil, solemnes funerales por el alma de su majestad la reina doña María Cristina (q. e. p. d.), en los que Nos,

con el fervor divino, tendremos la Santa Misa y entonaremos el Responso de Pontifical. Habrá oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. canónigo Magistral.

2.º Que asimismo en todas las igle-

sias parroquiales de la diócesis se celebren funerales y que, previamente, se invite a las autoridades y al pueblo fiel para que asistan a ellos y procuren unir sus personales oraciones a los sufragios litúrgicos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

3.º Rogamos encarecidamente, y muy de veras agradecemos, en particular a las Comunidades religiosas y Asociaciones piadosas, y en general a todos los fieles, que ofrezcan también oraciones y sufragios, especialmente la Santa Misa y la Sagrada Comunión, por los mismos fines antes expresados.

Finalmente, con no menor encarecimiento, rogamos y exhortamos al católico pueblo de nuestra amadísima capital de la diócesis a concurrir, en el día en que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, a los funerales por el alma de nuestra llorada reina madre, para tomar parte en este homenaje de piedad religiosa y patriótica al mismo tiempo.

No hay duda que en estos tiempos, tan cuajados de males y peligros, esta haciéndose sentir palpablemente y de una manera especial, la amorosa providencia con que Dios vela por nuestra querida Patria. Ello nos obliga a pensar, si levantamos los ojos en busca de las causas, en el sincero y profundo catolicismo, en la sólida formación cristiana de nuestro rey, tan valerosamente atestiguados a la faz del mundo en múltiples ocasiones, pero sobre todas en la memorable Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles y en la visita al Vicario de Cristo con el incomparable discurso pronunciado en su augusta presencia.

Mas ¿a quién se debe en lo humano ese temple de catolicismo y de alto sentido español de gobierno, tan reciamente forjado en el alma de nuestro rey, sino ante todo y sobre todo a la que fué su augusta madre, la reina doña María Cristina?... Pues a ésta nobilísima y augusta señora hemos perdido y lloramos en estos instantes; y, por lo tanto, es justo y obligado a todo buen católico y a todo buen español el apresurarse a tributarla sentidamente los únicos homenajes que ahora ya pueden ser prácticos y provechosos: los de nuestras fervientes oraciones y sufragios por que a los ojos de su bella alma brille cuanto antes la luz indeficiente de la Gloria.

Palencia, 8 de febrero de 1929.

†AGUSTIN, Obispo de Palencia



La cuestión romana.—S. S. el Papa Pío XI y Victor Manuel III, rey de Italia (Foto Guzmán de Rego)

## PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Pablo Carbajo Madrigal

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
QUE FALLECIÓ EN PALENCIA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1928  
los 80 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Cruz Pastor; hijas Antonia y Catalina Carbajo Vidal; hijos políticos, nietos; nieta política; biznietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar por su alma el Santo Sacrificio de la misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, San Francisco y Ermita de la Soledad, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Miércoles de ceniza

Tras las exaltaciones de la alegría, tras la fiebre de los gritos y las mascaradas que, por fortuna, en Palencia pasan desconocidas, vienen las serenidades de la reflexión. Vienen las palabras de la Iglesia que recuerdan al hombre la caducidad, la desaparición de su materia.

—«Polvo eres y en polvo te convertirás»—nos dice el sacerdote, al signarnos la frente con la ceniza de palma—y al desprenderse sobre nuestras pestañas las cinéreas pulvículas parecen tender ante nuestros ojos paisajes de eternidad.

Todo cuanto amamos de nosotros y en nosotros, será polvo; todo cuanto encienda la calentura de nuestros apetitos será ceniza. Todo, menos la fe, el amor y el temor de Dios, que hacen brillar y levantarse del montoncillo de pavesas que somos, el ascua viva y luciente de nuestra alma inmortal.

La supresión de propinas en cafés

Teniendo que resolver el Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera de Valladolid, la pretensión formulada por los Camareros de cafés, bares y similares de las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, han sido oídos los dueños y dependientes de los citados establecimientos.

Pero entendiendo que en asunto de reforma tan radical de la inveterada costumbre de la propina, debe escucharse también la opinión del público, a quien en último caso afecta la referida modificación, este Comité en sus deseos de llegar a una solución que armonice los intereses de todos, ruega y agradecerá a los clientes de dichos establecimientos de las citadas seis provincias se sirvan emitir por escrito su opinión, remitiéndola, hasta el día 4 de marzo próximo, al Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera de Valladolid, Santiago, 53, principal.

El presidente, Emilio F. Cadarso.

SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por el general de división, excelentísimo señor don José Fernández de la Puente y Solórzano, y para su hijo el capitán de Caballería don Luis Fernández de la Puente y Solórzano, ha sido pedida en esta capital la mano de la bella y distinguida señorita Juana María Polanco, perteneciente a respectable familia palentina.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle habrá mañana jueves la comunión de los Jueves eucarísticos a las ocho y media, en la que se pedirá por la reina madre y el Romano Pontífice, así como en la hora Santa de las seis y media de la tarde, que predicará el R. P. Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones.

Esperamos la asistencia de las Marías de los Sagrados, y de los devotos de Jesús Sacramentado.

INICIATIVAS

Escuela de formación profesional

Dos son los fines que con las enseñanzas proporcionadas en estas Escuelas se persigue: Uno de ellos es el dar facilidades al obrero del mañana, para que, al ingresar en un taller o fábrica, lleve adquiridos los conocimientos generales de cultura y nociones del oficio a que se va a dedicar. Otro, el ponerle en condiciones de adquirir el título de ingeniero industrial por medio de enseñanzas graduadas y sucesivas, mediante pensiones que se concederán a los alumnos que por su aplicación y competencia se heciesen acreedores a ellas.

Reservada la modalidad segunda para aquellos chicos de excepcionales condiciones, nos limitaremos a la primera que será la seguida por la inmensa mayoría de los alumnos.

Siendo la edad de 16 años aquella en que el obrero puede trabajar no

solamente la jornada de ocho horas, si no también las horas extraordinarias legales, debe colocarse en condiciones de ingresar en la fábrica o taller a dicha edad, como máximo, con los conocimientos indispensables; no solamente en lo que se refiere a la materialidad de ejecutar el trabajo, sino también con el conocimiento del por qué del trabajo realizado. La inteligencia del niño que empezó a despertarse en la escuela de primera enseñanza, es preciso avivarla; es necesario hacerle discurrir, a fin de evitar que el día de mañana, haciéndose un rutinario, venga a ser la prolongación de una máquina.

Mientras el patrono y sus maestro de taller tengan que dedicarse a enseñar al pequeño obrero, con una notable pérdida de tiempo para ambos y perjuicios para el patrono por deterio-

ro de primeras materias y hasta de sus máquinas y producto elaborado, no es posible pensar ni en el florecimiento de la industria ni el bienestar del obrero.

No hay razón para que exista la enorme diferencia actual, entre otras Naciones de jornales más elevados y la nuestra; como tampoco debe existir la diferencia que todos conocemos entre unas y otras regiones de España.

Se produce más y en mejores condiciones; y nuestros obreros podrían hacer algo parecido colocándoles en situaciones análogas.


Con lo anteriormente expuesto, fácil es darse cuenta del elevado fin que estas Escuelas pueden realizar, pero falta de tratar otro punto, quizá más esencial que los anteriores; la orientación y selección profesional. No solamente se debe dar a los niños una enseñanza encaminada al conocimiento de un determinado oficio, sino que se debe elegir también aquel que se halle más en armonía con sus aptitudes, aficiones y estado físico; para ello se hallará esta escuela en comunicación constante con el Instituto de Orientación profesional de Madrid, al cual esta provincia pertenece.

Orientado el individuo hacia un trabajo determinado y dándole las enseñanzas adecuadas, parece ser que se habría realizado una obra completa; pero no es así, por faltar de resolver un punto de mucha importancia, para el porvenir del obrero y que ya se prevé en el Real decreto de diciembre último en el artículo 7.º del libro II. En dicha disposición se trata de los censos profesionales de oficios, y de las estadísticas sobre paro forzoso, a fin de dirigir las orientaciones por medio de las Bolsas del Trabajo. De poco o nada serviría el orientar a un obrero en un sentido determinado, y darle las enseñanzas convenientes, si en su porvenir iba a encontrar trabajo con dificultad mientras otros oficios se hallaban faltos de oficiales y maestros. Por esto entendemos que la orientación no debe ser solamente hacia determinado oficio, sino hacia un grupo de ellos que presenten analogías; y después seleccionar a los obreros en armonía con las necesidades de la industria.

Estas escuelas, dentro del carácter oficial que tienen, se desenvuelven con cierta autonomía, mediante cartas fundacionales redactadas por un Patronato, que salvo el ingeniero industrial representante del Ministerio del Trabajo y Previsión, se halla constituido por personas que en la provincia residen. En dichas Cartas y sujetándose a ciertas normas fijadas por el Ministerio se señalan por el Patronato, las enseñanzas más convenientes según la estructura industrial de cada provincia.

Estas cartas contienen las normas generales de la enseñanza, y una vez aprobadas por la superioridad, como sucede ya con la de Palencia, no resta al Patronato más que desarrollar en reglamentos sucesivos los distintos extremos que abarca, y velar por su cumplimiento.

Vicente PEREZ  
Ingeniero industrial

  
**El señor**  
**Don José Fernández y Fernández**  
 Cobrador jubilado del Banco de España (Sucursal de Palencia)  
**HA FALLECIDO EN VALLADOLID EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1929**  
 a los 94 años de edad  
 después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Su hijo, Manuel Fernández (Manolete); hija política, Basilisa Escudero; nietos, José, Mariano y Carmen López Fernández (ausentes); Lorenza, Basilisa, Petra, María Josefa, Ramón, José Manuel y Jerónimo Fernández Escudero; biznietos; hermanos políticos, don Quintín, don Tomás y doña María Cruz Sánchez; sobrinos y primos,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida le ruegan encomiando a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.  
 Casa mortuoria: Perú, 17 (imprenta).

**NITRATO DE CAL BASF.**  
 Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15 1/16 % de nitrógeno y un 28 % de cal  
 De venta en las principales casas de abonos  
**NITRATO LEUNA BASF.**  
 (NITRO-SULFATO DE AMONIACO)  
 conteniendo 26 % de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco  
**VENTAJAS:** Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniaco constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente  
 Para informes, muestras y detalles dirigirse al  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
 BARCELONA.—APARTADO 462

**José Cuesta del Muro**  
**MÉDICO MILITAR**  
 Medicina general. Enfermedades venéreas. Piel  
 GINECOLOGÍA  
 Parafísica, Endoscopia, etc.  
 Consulta: de 12 a 4  
**Económica los sábados**  
 Mayor Prel., 25 y 27 (Banco Castellano)

## UN HOMENAJE

## El del señor Nágera

Continúa trabajando sin interrupción la comisión organizadora del homenaje a don Alejandro Nágera, el infatigable popular presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

Tan pronto como los Ayuntamientos y entidades agrarias de la provincia tuvieron noticia del proyecto de este justísimo homenaje, apresuráronse a hacer manifiesta su adhesión, y han ofrecido su apoyo a la Comisión con objeto de que todos los actos que se organicen adquieran la importancia que los inspira.

No dudamos nosotros que la provincia entera ha de responder unánimemente a esta iniciativa del homenaje al señor Nágera, ya que en el ánimo de todos está la simpatía producida por la infatigable labor de este ilustre amante del campo, al que ha dado toda su ciencia y todos sus entusiasmos.

Las adhesiones que va recibiendo la comisión organizadora del homenaje son un claro testimonio de la profunda simpatía con que ha sido acogida en toda la provincia la idea de organizar este homenaje al señor Nágera.

Y esperamos que pronto recibiremos noticias nuevas sobre estos proyectos.

## EL DIA DE AYER

## EN LA CATEDRAL

A las diez de la mañana, se celebraron ayer solemnísimos cultos en la S. I. Catedral.

Asistieron el gobernador civil, un representante del militar, el presidente de la Audiencia, comisiones de la Diputación, Hacienda, y otras entidades oficiales, y numerosos fieles.

Ofició de Pontifical en la Misa el doctor Parrado, y el sermón, sobre el acontecimiento que se celebraba, estuvo a cargo del muy ilustre doctor, don Vicente Matía, canónigo magistral, quien proclamó en elocuentes párrafos el triunfo de la Iglesia católica.

La capilla de nuestro primer templo interpretó una preciosa misa.

Por la tarde hubo el acostumbrado ejercicio de las Cuarenta Horas, predicando el religioso dominico R. P. Sánchez, cantándose un Te-Deum, y a continuación se verificó la visita de Altares.

También en estos cultos ofició de Pontifical el señor Obispo y a ellos concurren las autoridades y corporaciones oficiales.

## Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

## Importantísimo para los agricultores

## Éxitos del Banco de Ahorro y Construcción

Esta Entidad que tantas simpatías goza en la provincia de Palencia y que ha sido reconocida por el ministro de Trabajo señor Aunós, como «la más grande y mejor Cooperativa de España, una de las mejores del mundo y la de más asombroso y rápido desenvolvimiento», ha obtenido nuevos éxitos que favorecen notablemente sus operaciones.

Don Luis Massó fundó el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION, no para que fuese una institución suya, ni de los socios siquiera, sino para que fuese como dijo el señor ministro de Trabajo, una institución nacional, gloria de nuestra patria, querida y admirada por todos.

Nuestros progresos, nuestros procedimientos han eclipsado a cuantos directa o indirectamente quisieron ser nuestros adversarios y han levantado, sobre sus escombros, un monumento en honor de nuestro BANCO. Ahora, que sería para nosotros muy contraproducente si quisiéramos enorgullecernos de ello.

Somos gente humilde, gente buena, gente cristiana y debemos perdonar, sin que detrás del perdón quede huella de rencor contra los que quisieron ser nuestros enemigos, pero debemos agradecer, con toda el alma, a los que colaborando con nosotros, como Su Majestad y el Gobierno, han hecho del BANCO la primera cooperativa española.

En el discurso del ministro de Trabajo, excelentísimo señor don Eduardo Aunós, pronunciado ante S. M. el Rey (q. D. g.) y ante todas las autoridades gubernativas, militares y eclesiásticas, en el acto de entrega de la casa que don Luis Massó y todos los socios del BANCO donaron al Monarca; en este discurso, en esta magnífica pieza oratoria pronunciada por el ministro, con insuperable sentido de la realidad, dejó entrever el señor Aunós que no se haría esperar la publicación de una disposición soberana, que viniera a recompensar los generosos esfuerzos de nuestra Asociación en beneficio de cuantos, viviendo de un trabajo, a su amparo acuden.

Los agricultores podrán leer el Real decreto publicado el día 2 de noviembre de 1928 en la «Gaceta» de Madrid; es una obra de Gobierno eminentemente social que protege al BANCO en beneficio de todos sus socios.

Más del 95 por 100 de los asociados, por no decir su casi totalidad, son gentes modestas que confiando en el ideal del BANCO y en la rectitud de sus

directores, depositan en la caja social sus ahorros para que le sirvan de amparo y auxilio en los casos más necesitados de la vida, a unos, y a otros, para poder adquirir, sin apenas sacrificio, una vivienda que les sirva de hogar, que sea el cobijo amable de su vida en unión de los seres queridos; y si son labradores, para poder ser propietarios de una finca rústica, de extensión y capacidad suficientes para que en ella, trabajándola, puedan ganar la vida para sus familias y para ellos.

Por el Real decreto de referencia se concede al BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION, toda clase de exenciones tributarias, tanto para la adquisición de fincas rústicas como para la construcción de las viviendas para sus socios, así como nos concede las exenciones de toda clase de impuestos, timbre y derechos reales del Estado, de la provincia y del municipio, establecidos en los Reales decretos de 10 de octubre de 1924 y 29 de julio de 1925.

En una palabra; durante veinte años el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION está exento de tributos en las operaciones sociales; es decir, las realizadas entre el BANCO y sus socios.

La obra del Gobierno, en todos los conceptos digna de aplauso, no es en modo alguno una disposición dirigida a favorecer una institución determinada, y sí a realizar un fin social y de progreso en beneficio de los hombres trabajadores, previsores y que contribuyen con su esfuerzo modesto, en conjunto grandioso, a la prosperidad de la Patria, y el BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION, que nació precisamente para realizar estos fines elevados, al agradecer tan noble disposición gubernativa, viene obligado a colaborar intensamente con el Gobierno, poniendo en práctica con todo celo y actividad los beneficios que se desprenden del Real decreto, demostrando a la vez que somos merecedores de los beneficios otorgados.

Los socios labradores del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION pueden, en virtud de la citada disposición legal, ser propietarios de una finca rústica, pagando menos que para ser aparceros y colonos. A este efecto, rogamos a todos que mediten y se den cuenta de la importancia de este Real decreto y sean ellos mismos los más entusiastas propagandistas para inculcar a los labradores socios la conveniencia de hacerse propietarios.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Los inconvenientes del mal funcionamiento de la parte eléctrica de su automóvil se evitan reparando dicho servicio en la casa Ramón Miguel-Electricidad-Mayor Pral., 107, Palencia. Agencia TUDOR. Personal técnico con título oficial.

## GENEROS DE PUNTO Y LANAS

Calcetines, Medias y Bolsos

Almacén por Mayor de Casimiro Bustillo

MAYOR PRINCIPAL, 144 Y 146

## RAPIDA

## CARNAVALESCA

¡Carnaval!

La palabra sola trasciende a las cívicas.

Después del horrendo deicidio cometido en la siniestra cima del Gólgota, no creo haya días más denigrantes para la humanidad que estos carnavalescos.

El solo hecho de que un hombre renuncie a ser dueño de sus actos, le pone en la escala de los irracionales; cuando se oculta cobardemente tras la denigrante careta para dar rienda suelta a sus bajos apetitos, no tiene nombre.

El carnaval, que todos los años languidece, pero que no puede morir porque es pábulo de las desordenadas pasiones, es una reminiscencia del paganismo que tantos siglos de progreso cristiano no han podido borrar de la bestia humana.

Verdad es que solamente pueden enmascararse los que no aciertan a ver lo ridículo de su papel, y los que faltos de cristiana fe—luz que descubre las inclinaciones viciosas y la corrupción de los corazones—no pueden usar del freno de la conciencia.

Mas, ¡ay!, que no es sólo el plebeyo ni el incrédulo el grotesco payaso que se esconde bajo diabólicos disfraces. Si nos fuera dado tender la mirada por esos antros monstruosos, templos levantados por el oro, el vicio y el placer, avergonzados la recogeríamos por no querer ver a los que se dicen intelectuales y cristianos, rendir culto a la brutalidad desenfrenada.

En verdad que, al pensar en estos crímenes de lesa sociedad, si no fuéramos todos hijos de un mismo Padre que es Amor, nos avergonzaría haber nacido hombres.

Daniel GUERRERO

Valladolid, 10-II-929.

## Cámara de la Propiedad Urbana

Por el presidente de esta Corporación, excelentísimo señor don Angel Merino, se ha cursado el siguiente telegrama:

«Eminentísimo Cardenal, Secretario Estado—Roma—Vaticano:

Vaticano

Cámara Propiedad Urbana, provincia Palencia, ruega Eminencia ofrezca en su nombre adhesión filial Santísimo Padre Vicario Cristo, rindiendo homenaje de inquebrantable sumisión e implorando bendición apostólica.

Presidente, Angel Merino».

## GACETILLAS

Sea usted de postín comprando en CASA...

¿A que acierta usted el nombre de la Casa?

Confecciones, camisas, corbatas, sombreros, medias, guantes, bolsos, etcétera, etc.

Mayor Principal, 78.

## Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eccemas y sabañones ulcerados.

## OLMOS

Se venden de clase superior, para carreteros y otros usos, en la huerta del Sotillo de los Canónigos, de esta ciudad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Turismo

Brevemente, por exigencias de espacio en número siguiente a día de fiesta, damos hoy cuenta de la reunión celebrada el sábado por la Junta provincial de Turismo en el Gobierno civil, sin perjuicio de que mañana volvamos a tratar esta cuestión.

Presidió el Sr. Gobernador, don Luis Felipe Manzano, y asistieron los vocales D. Eugenio Madrigal, arcediano de nuestra santa Iglesia Catedral, en representación del Sr. Obispo, D. Baldomero Torres, deán; don Matías Vielva, canónigo. D. Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de Palencia; D. Eugenio A. Sigler, ingeniero-jefe accidental de Obras Públicas; D. Luis Calderón, D. Juan Polanco, D. César Gusano, D. Angel Merino, D. Ramiro Álvarez, D. José Alonso, Director de «El Diario Palentino» y el Director de «El Día de Palencia».

Expuso el Sr. Gobernador los propósitos del Patronato Nacional del Turismo, al establecer aquí la Junta Provincial: organizar un plan de propaganda, y ofrecer a los turistas los mayores posibles comodidades, a fin de que ellos mismos se conviertan en nuestro mejor reclamo.

Lee a continuación el Dr. Navarro una hermosa Memoria sobre lo que debe ser el turismo en Palencia, y designa el señor Gobernador con el beneplácito general las personas que habrán de constituir la comisión ejecutiva de la Junta: el señor Deán, el señor Sigler, el señor alcalde y don Ramiro Álvarez, como secretario de la Cámara de Comercio.

Don Ramiro Álvarez solicita para exponerlos en la Exposición de Lyon algunos de los tapices «disponibles» de la Catedral, petición que la Junta acordó hacer suya, y que el señor Deán prometió trasladar al Cabildo.

Y así acabó la sesión.

LOS CARNAVALES

EL MARTES

Mucho menos animado que el domingo transcurrió el martes de carnaval. Un aire que «arañaba», sopló todo el día sobre la ciudad y extremó sus predilecciones en el «Salón», donde hubo mascaritas y paseantes dignos de un premio de resistencia. La verdadera vida del breve carnaval se centró en el Casino y en el Teatro Principal, donde el Circulo Mercantil celebraba su acostumbrado baile. En el Casino se reunieron muy lindas y elegantes señoritas de las más distinguidas familias de Palencia, y con ellas muy hermosas damas. Se vieron algunos disfraces de originalidad y la nota alegre, la dieron una comparsa de esbeltas muchachitas a las que denominaremos, «Fantasía holandesa», y otra de Dominós negros, capitaneada por el actor Ferrario, que hizo reír a todo el mundo con sus «creaciones» musicales y que se la aplaudiera repetidamente al bailar el «Pericón» argentino.

Dos mascaritas de capuchones azules, «embromaron» con gracia a los concurrentes y les intrigaron en alto grado.

En el Circulo Mercantil el lleno era imponente y la alegría y el orden más completo despidieron el efímero reinado de la careta.

SE VENDE

Pianola eléctrica de la mejor marca Alemana. Su precio pesetas 7.500 sin rollos. Se cedería en 4.000 con 75 rollos de música moderna.

Pueden verla y oírla tocar sin compromiso en el Bar Bilbaino.

EN EL PRINCIPAL

La conquista

Recuerda el lector lo que dijimos al hablar de «La mujer desconocida»? En el repertorio de esta misma compañía figura «La conquista», que es lo mismo...

Repitámoslo ahora: es lo mismo, pero presentado con menor acierto, menos interés, menos poesía. La obra camina con tanta lentitud, que a veces da la impresión de un simple diálogo en que los interlocutores solo se proponen dejar que pasen las horas. En el acto segundo sufre la obra una desviación decisiva, desde el momento en que los padres de la protagonista son «barridos» de la escena. «La con-

quista» es simplemente un balbuceo literario. Camila Quiroga, que trae en su repertorio unas cuantas obras de Florencio Sánchez, debiera relegar comedias como «La conquista»—que en Buenos Aires tuvo un éxito importante cuando la estrenó la compañía Balaguer—a un muy lejano término.

La falta de espacio nos impide conceder a la tesis que «La conquista» plantea una mayor atención. Hoy se despide la compañía con «La propia obra» a la tarde, y a petición del público, que tiene gusto, corazón y con «Bendita seas...!» a la noche.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Esta Junta en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó señalar con arreglo a la fórmula ordenada por la Dirección General de Abastos, para las harinas y el pan durante el presente mes, los precios siguientes y que empezarán a regir el día 14 del actual; en la Provincia:

100 kilos de harina de 1.ª sin saco, 70 pesetas; 100 kilos de harina de 2.ª sin saco, 67 pesetas; un kilo de pan de 1.ª en tahona, 70 céntimos; un kilo de pan de 1.ª a domicilio, 72 céntimos; un kilo de pan de 2.ª en tahona, 67 céntimos; un kilo de pan de 2.ª a domicilio, 69 céntimos.

Estos precios son para las harinas Nacionales y el pan elaborados con

ellas, rigiendo para las harinas de mezcla y el pan los siguientes:

100 kilos de harina de mezcla sin saco, 62 pesetas; piezas de un kilo de pan elaborado con harina de mezcla, en tahona, 62 céntimos; piezas de un kilo de pan elaborado con harina de mezcla, a domicilio, 64 céntimos; piezas de dos kilos elaboradas con harina de mezcla, lo mismo en tahona que a domicilio, 1.20 pesetas.

Queda prohibida la elaboración del pan llamado de «encargo».

También se acordó por unanimidad, consultar a la Dirección General de Abastos, en vista de la abundancia de trigo nacional que obra en poder de los agricultores de la provincia, prohibir la importación de trigos ex-

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán

Tafetán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada)

(Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades.

EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 - BARCELONA

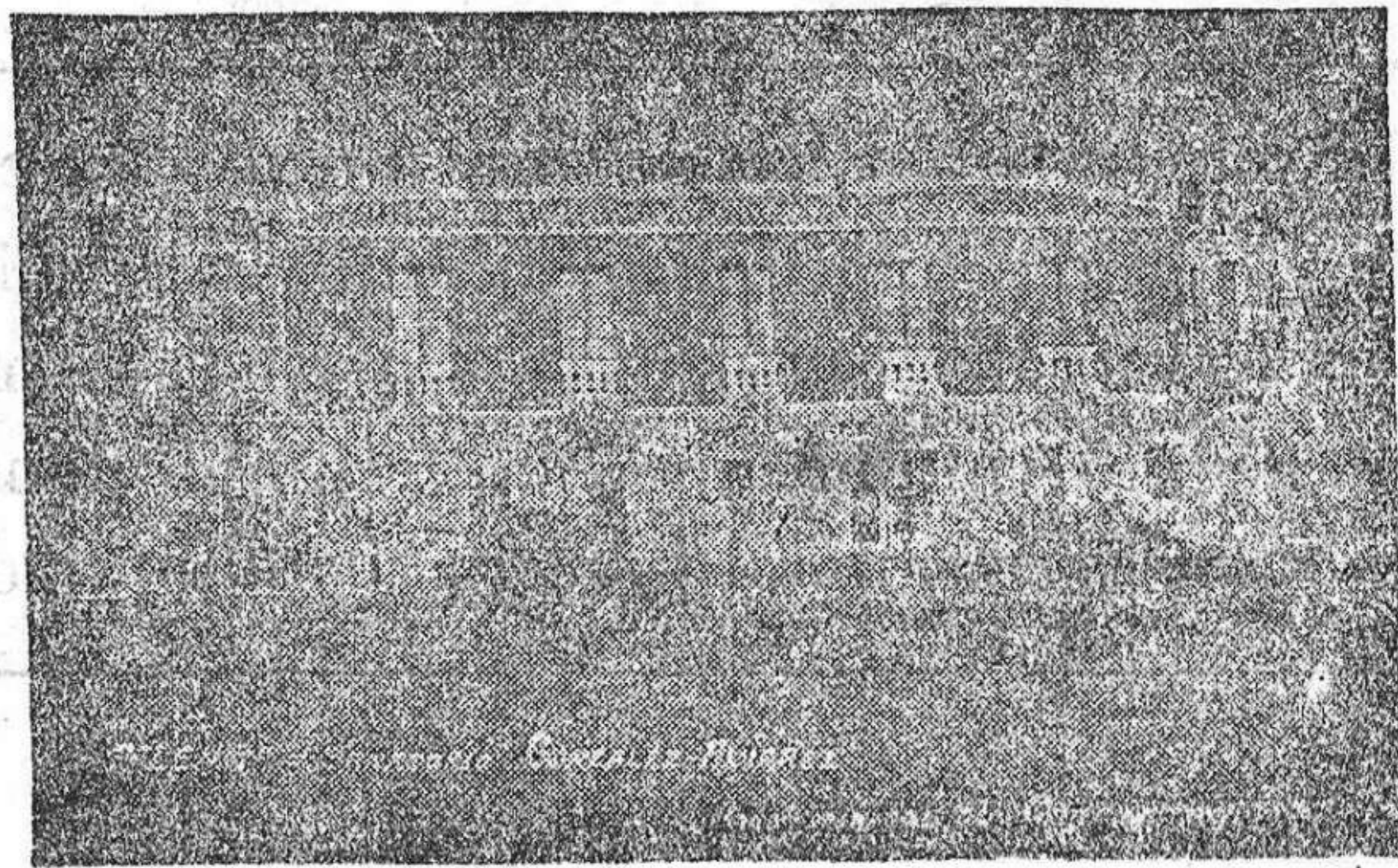
VENTA: Principales Centros de especímenes, Farmacias y Droguerías de España

Representante depositario para Palencia y provincia:

JOSÉ ESTALA.—HERNANI (Guipúzcoa)

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 188.—De 11 a 8

Teléfonos números | 195 Despacho. | 264 Sanatorio.

tranjeros, quedando desde luego y provisionalmente suspendida esta prohibición hasta que se resuelva la expresada consulta, quedando subsistentes todos los contratos que se hallen pendientes en la actualidad de esta clase de trigos y que se encuentren registrados en esta Junta.

Palencia 12 de Febrero de 1929.— Elgobernador presidente interino, Enrique Fernández Alvarez.

Del Municipio

UNA SUBASTA

Se ha celebrado la subasta de las obras de asfaltado de la calle de Valentin Calderón.

Presidió el acto el alcalde, don Severino Rodríguez, con asistencia del vocal de la Permanente, don Abundio Rincón, y del Secretario, don Manuel Díaz-Caneja.

Se adjudicaron dichas obras a don Matías Iglesias, vecino de Soria, en la cantidad de 35.203'84 pesetas.

LA PERMANENTE

Esta noche, a las siete, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente y en 1.ª convocatoria.

Resolverán interesantes asuntos que figuran en el orden del día.

LIBRAMIENTOS

El alcalde ha puesto al cobro los siguientes:

- Sr. Jefe de Telégrafos.
- D. Valentin Pinto.
- D.ª Marcelina Paredes.
- D. Pedro Ovejero.
- » Agustín Vinegra.
- » Luis A. Polanco.
- » Pedro Pastor.
- » Aurelio Alonso.

Don Ramón Regaliza, 99,00 pesetas:

Don Marcelino Barrenechea, 289,50  
Señor Hijo de Cándido Germán, 342'00.

Don Francisco Bahamonde, 15'00.

- » Julio de la Fuente, 20'00.
- » Vicente Sardinero, 16'00.
- » Nicasio Pérez, 544'75.
- » Julián Rodríguez, 175'50.
- » Segundo Calvo, 145'00.

Señor Delegado de la Sociedad Electra Popular Vallisoletana, 7.879'40

Señor Administrador Gerente de la Nueva Electra «Unión Industrial Palentina, 2.371'70.

Total, 11.897,85.

El mercado de ayer

Ayer no hubo mercado por ser día feriado, martes de Carnaval.

Rigen, por tanto, los mismos precios de cereales que en la semana anterior, o sean:

Trigo, a 88 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 52'50 la de 70.

Avena, a 37 y 38.

Muelas, a 64'50.

Yeros, a 75.

Cebollas, a 20 pesetas el ciento.

Tiempo frío y lluvioso y bastante variable.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Libramientos puestos al cobro para mañana, a nombre de los señores:

- Don Rafael Cejudo
- » José María Sáinz.
- » Francisco Campo.
- Señor Presidente Junta Abastos.
- » Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.
- Señor Gobernador Civil.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

## TRIBUNALES

## LA FUERZA DE LA COSTUMBRE

Juan es un hombre jovial. Con la jovialidad que nos produce la satisfacción del deber cumplido, la salud y la tranquilidad de conciencia.

—Pero qué chirigotero...!—dicen de él los que le conocen.

Para amenizar sus horas de soledad durante el servicio nocturno, tenía Juan en su garganta unos cantares muy a tono con su humorismo y con su trabajo.

Tenía, también, para sus horas de soledad la compañía de sus pensamientos.

Y habiase acostumbrado el hombre a mirar la vida desde la altura de su vigilia, con la superioridad del concepto que pudiera darle la plácida inconsciencia de los durmientes de la ciudad.

Y él, que estaba acostumbrado a charlar con las estrellas y a desenrañar los románticos soliloquios de la luna, apenas si lograba comprender la prosaica realidad de la vida.

—¡Toda la vida es sueño...!—pensara muchas veces al sentirse solo en la noche de la ciudad.

Estos pensamientos rondábanle todas las noches, y en ellos se recreaba con tanta complacencia, que ya la fuerza de la costumbre no le permitía, vivir sin ellos, y ya para su idiosincrasia, no había cosa más natural que considerar a todos sumidos en los regatos del sueño.

Tan acostumbrado se vió a velar el sueño de los demás, que no es extraño que pensara un día:

—Pues, señor; aquí no hay más amo que un servidor...

Y dicen algunas personas que Juan sintió una noche la grandeza de su estado. Por costumbre y por convicción, tornó a juzgar dormida a toda la humanidad. Eran aquellas horas premiosas para su pobreza, y una esperanza comenzaba ya a dibujarse en la lontananza de sus ocultos pensamientos.

Y la duda, que comenzó en una chispeca de ilusión, convirtiéndose rápidamente en absoluto convencimiento de legitimidad.

—El que duerme,—dijo—tiene bastante con su sueño... ¡Ay, de los que vigilamos el descanso y las riquezas de los demás...!

Y como hombre acostumbrado a no vacilar en sus actos, llevó su propósito a la realidad de sus deseos.

—¡Por una vez...!—pensó.

Nadie ha podido precisar lo ocurrido. Solamente se supo, cuando se inició el desperezo de la ciudad durmiente, que de los almacenes, cuya custodia encomendárase al desventurado Juan, habían desaparecido un día tres sacos de trigo.

Y otro día, dos sacos de trigo.

Y otro día cuarenta kilos de azúcar. Eso dicen quienes nada vieron, porque estaban dormidos, pero que han adivinado los inocentes manejos del despierto guarda.

El lo niega rotundamente. Nosotros le creemos con toda sinceridad.

¿Para qué ha de querer la mezquindad de esos hurtos, un hombre que todas las noches se sabe dueño absoluto de una ciudad, en la que solamente vigilan sus pupilas y las pupilas de los astros...?

Su propia jovialidad, tal vez habrâ dado origen a esta sospecha nacida en la conversación sostenida con uno de sus compañeros:

—¡Ten cuidado esta noche!—dijole chirigoteramente.

Y creyó el hombre que le anunciaba una travésura.

Y no era más que la fuerza de la costumbre que le hacía tomar la vida como un paso de comedia, sin sospechar el cuidado, que a estas horas le están doliendo los alfilerazos de la realidad.

El alguacil alguacilado

## LA ACTUALIDAD CATÓLICA

## PALABRAS DEL PRELADO

Atento nuestro prelado a cuanto significa vibración, palpación y ráfaga de luz en la humanidad católica, no podía dejar pasar sin el comentario justo el gran acontecimiento del Jubileo del Papa. A él dedica una Carta Pastoral... Es él el suceso máximo que ahora conmemoramos los católicos, y es ella un documento fervoroso en que se adunan el amor del hijo, el celo del obispo y el arte del escritor.

Estudia nuestro amadísimo Prelado la personalidad extraordinaria del Soberano Pontífice, verdadero enigma para los hombres sin fe, que le ven en su trono incommovible, seguro de sus poderes basados únicamente en la fuerza del espíritu, mientras padecen las más profundas conmociones los troncos asentados con mayor solidez sobre fuerzas materiales. Los hombres sin fe no pueden comprender esto, como no pueden comprender tampoco la eterna invariabilidad de su doctrina, que mientras todo se trastorna y cambia en el mundo de los

los valores filosóficos, los valores sociológicos, los valores literarios... permanece inalterable a lo largo de los siglos, afirmando hoy lo que afirmó San Pedro cuando llegó a Roma por primera vez.

Para los hombres de fe, no hay en esto motivo de extrañeza; la verdad no varía; es siempre una. Y ellos ven oculto en cada Papa, tras el velo de un simple mortal al mismo Jesucristo nuestro Señor, que puso la verdad entre sus manos para que se la mostrase al mundo. Toda la pastoral es una hermosa y briosa enumeración de los derechos del Papa al Amor de los fieles; «la Iglesia es una «casa» y se asienta sobre un fundamento indestructible; el cual es invisiblemente Jesucristo, visiblemente el Papa. Creerías ver un edificio que se cimienta todo él en dos piedras ligadas y trabadas juntamente; la una está debajo del suelo, no la vemos; la otra está sobre el suelo, la vemos; pero aquella, que es Cristo, no va sin ésta, que es Pedro; quien separara la una de la otra conmoviera el cimiento, arruinaría todo el edificio.

Es una «ciudad», y toda ciudad supone un gobernador; es una «gran familia» esparcida por todo el orbe, y toda familia necesita una cabeza que ejerza la autoridad; es un «árbol» inmenso que extiende sus frondosas ramas hasta las más remotas regiones, y todo árbol tiene un tronco que le sustenta; es una «nave», y toda nave necesita un piloto

Finalmente, la Iglesia es un rebaño, y todo rebaño necesita su pastor; Jesucristo es su pastor invisible; y nuestro divino Salvador, que dice de sí mismo: «Yo soy el buen pastor», y dice al Papa: «Apacienta mis ovejas, apacienta mis corderos», como si tuviera miedo de que no se comprendiese suficientemente que El y el Papa no hacen más que uno, se apresura a enseñarnos que, a pesar de ello, como no hay más que «un solo rebaño», así tampoco hay más que «un solo pastor».

¡Qué unión tan íntima, tan inefable, tan única, existe entre Jesucristo y el Papa! Es ella una especie de penetración; y el espíritu arrebatado por una realidad tan grande y tan misteriosa que no sabe cómo expresar, no halla otras palabras para designarla que aquellas mismas del Santo Sacrificio: «Per ipsum et cum ipso, et in ipso».

He ahí el sentido divino de la incomparable grandeza del Papa, su verdadera aureola...

Devoción al Papa, por devoción a Jesucristo; devoción al Papa, por devoción a la Iglesia Católica, que descansa sobre él. Y devoción al Papa sobre todo en los momentos actuales, en que «el odio de unos, la cobarda indiferencia de otros, la despechada y envidiosa igualdad social de muchos, y el enervante desprecio e ignorancia en que viven muchísimos más, de las necesidades, las grandezas y las glorias del espíritu, han extendido su letal influencia a todas partes, aún dentro del campo de los que dicen ser antes que nada cristianos... Devoción al Papa, y con mayor intensidad, ahora, en este año que celebra su Jubileo sacerdotal.

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Usos domésticos emplear siempre

## Lejía Llongu

SE IMPONE POR SU CALIDAD

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

## JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

## URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrinaderos y arzonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

# La Región y la Provincia

## León

### LA EXPOSICION DE SEVILLA

Han regresado ya de Sevilla los señores Vicente López y Torbado, presidente de la Diputación y arquitecto provincial.

Traen de Sevilla las mejores impresiones respecto del gran pabellón regional que se está construyendo allí por cuenta de las Diputaciones castellano-leonesas.

Es más, con el regreso de dichos señores, se intensificará en nuestra provincia la propaganda de todo lo relacionado con dicha exposición.

De la dirección de dicho pabellón regional está encargado el arquitecto don José Rodríguez Canil, un leonés ejecutor de las obras el contratista don José Rodríguez Canil, un leonés entusiasta, que ha puesto en la obra todo su cariño hacia esta tierra.

El pabellón, en su fachada central, lleva motivos ornamentales de las distintas provincias mancomunadas para su construcción. La entrada principal será reproducción de la puerta también principal de San Isidoro, una de las más bellas de dicho monumento.

Las obras del pabellón van muy adelantadas.

En el salón de actos y en sus paredes laterales figurarán los escudos de las provincias castellano-leonesas, y en el frente la alegoría común de Castilla y León.

Existe el propósito de que nuestro paisano el ilustre pintor Demetrio Monteserín, decora parte del salón de actos.

A ambos lados de dicho salón, en sentido horizontal, se han construido los «stands» de cada provincia, artísticamente decorados.

El de León reproduce la fachada de San Marcos. El «stad», leonés consta de dos salas, una para la propaganda de las industrias leonesas y otra para la propaganda del turismo. En esta segunda sala figurarán fotografías, en gran tamaño, de nuestros monumentos. También habrá en álbums giratorios, fotografías de tamaño corriente. En una vidriera artística, al fondo de la sala, destacará la Catedral. De la instalación de esta sala está encargado el señor Torbado.

Otras muchas cosas se harán en el aludido pabellón, de las cuales hablaremos en días sucesivos, pues el comité encargado de este asunto, se reunirá en breve.

Dadas las buenas impresiones que existen, León hará un buen papel en la exposición ibero-americana de Sevilla.

### ATERRIZAJE FORZOSO

Cerca de Palanquinos aterrizó el aeroplano militar número 741, tripulado por el oficial don Buenaventura Pérez y el soldado Eugenio Hidalgo, haciéndolo sin novedad. Las causas del aterrizaje obedecieron al mal funcionamiento de los carburadores.

### DETENIDO

Ha sido detenido por la Guardia civil de Santa Colomba, Prudencio Fernández, el cual, aprovechando la ocasión de que la vecina de San Martín del Agortero, se encontraba en misa, penetró en su domicilio, apoderándose de un billete de 500 pesetas.

### DESTINO

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una disposición destinando a los Somatenes de Valencia de Don Juan, al capitán de Infantería que pertene-

ció a este Regimiento de Burgos, don José Mourille.

### ASAMBLEA

Con gran concurrencia, ha tenido lugar en Astorga una Asamblea de la Federación de Sindicatos Católicos de dicha ciudad.

Se celebraron varias sesiones, algunas presididas por el señor Obispo de aquella diócesis, pronunciándose varios discursos y tomando acuerdos sobre asuntos interesantes para los agricultores, especialmente para los remolacheros.

### JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

En el despacho del gobernador civil se ha constituido la Junta provincial de Turismo, que quedó integrada por los siguientes señores:

Presidente, excelentísimo señor gobernador civil.

Secretario, don Mariano Domínguez Berrueta.

Vocales, señores Salgado, Soto Ríos, Tercera Peláez, Rodríguez, Pérez Llamazares, Torbado, Bravo, Pinto, Del Río, García Álvarez, Carracedo, Serrano y la señorita Pilar Corrales.

Designáronse para constituir el Comité ejecutivo a los señores Berrueta, presidente; Norzagaray, secretario, y Salgado, Torbado, Bravo, Peláez y Pinto.

Han quedado instaladas provisionalmente las oficinas del Comité provincial de Turismo, en los locales de la Diputación provincial.

### ESPESO

## Bahillo

### FUNCION TEATRAL

Hace ya muchos años que este pequeño pueblo, simpático en extremo, da pruebas de una afición especial por la música, pues se dió el caso de tener organizada una buena banda, gracias a la decidida cooperación de algunos entusiastas vecinos que pasaron a mejor vida. Los años se han ido pasando con celeridad, pero como donde se cortan los arbustos, siempre queda alguna raíz, ésta ha brotado y se ha convertido en frondosa rama y he ahí que ha vuelto a renacer aquella afición, y hoy día hay tanta como antes, y surge de nuevo potente hasta el extremo de que no solamente haya predilección por la música, si no que también por el teatro, y bajo la dirección del entusiasta vecino Emiliano Herrero Medina, unos cuantos jóvenes de ambos sexos, amantes del progreso de su pueblo, ponen en escena el día 10 del actual la popular obra «Marianela», no sabiendo qué admirar más en la obra o la interpretación de la misma, pues la señorita Baudilia Herrero (Marianela), con su habitual maestría demostró ser una artista de talento, que para sí quisieran algunas profesionales; Filomeno Rodríguez (Pablo el ciego), con la seriedad que le caracteriza, interpretó a la perfección su papel; Victoriano Herrero (doctor, don Teodoro), elegantemente vestido daba la sensación de ser en realidad un galeno; la señorita Ni-

colasa Borragán (prima de Pablo), con su belleza nada común y con la amabilidad con que sabe hacerlo, interpretó su papel admirablemente, y por último los demás artistas quedaron a la altura que en ellos es peculiar, poniendo remate a la velada con el sainete de Vital Aza, titulado «La praviñana», el que también supieron interpretar muy a gusto del numeroso público que llenaba el salón, tanto de la localidad, como de los pueblos inmediatos.

No dejaré de consignar que durante los entreactos un grupo de elegantes y simpáticas señoritas, cantó, acompañadas de piano, el «coro» de la consulta, el coro, baile y final de la zarzuela «La del Soto del Parral».

### UN SUSCRIPTOR

## Carrión de los Condes

### PRIMER DIA DE CARNAVAL

Transcurrió sin novedad. Definitivamente parece que a Momo le están buscando las vueltas para darle el golpe de gracia, y en verdad, que lo tiene merecido por lo desacreditado que está.

La banda municipal nos obsequió con los dos conciertos anunciados a las doce y a las cinco. Hicieron su aparición dos comparsas compuestas por gente de buen humor que nos hicieron pasar un buen rato, y salvo cuatro o cinco nenes, deliciosamente disfrazados, lo demás que vimos, no merece ni la molestia del recuerdo. ¡Momo se muere a chorros!

### MUNICIPALERIAS

El día 9 del actual celebró en segunda convocatoria, la sesión plenaria de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde en funciones (primer teniente), don Domiciano Merino. A continuación transcribo los acuerdos que tomaron nuestros ediles:

Aprobar las cuentas que se presentaron por mejoras realizadas en la población.

Se discutieron las bases para la constitución de la mancomunidad del ferrocarril Palencia-Guardo, quedando sobre la mesa para su estudio.

Se acordó la construcción de aceras en las calles de «Piña, Merino y Santa Clara, cuando por turno les corresponda.

Celebración de dos sesiones en el primer período cuatrimestral, y

Conceder a la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero 6 chopos, para hacer el estudio kilométrico de los mismos.

### LANGREO

## Cervatos de la Cueva

### EL NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

Desde hace luengos años, casi desde aquellos en que según la tradición local un zagalejo del lugar colgaba sus rústicas almadreñas de uno de los brazos de la encina añosa para dedicar sus

actividades al estudio y asombrar después a sus conterráneos con los atributos de la dignidad episcopal,—desde aquel entonces repetimos,—una de las necesidades locales más honda y generalmente sentida, es a no dudar, el establecimiento de una comunicación regular, rápida y cómoda, sino con la estación ferroviaria de Villalumbroso, que de hecho compartimos como propia juntamente con la referida capital del Valle, con la capital de la provincia; que, a no ser por el prehistórico servicio montado para la exacción del impuesto de consumos, cada día ofrece a los provinciales mayores motivos de atracción.

Piensen los lectores, en que nuestra villa con sus doscientos doce vecinos, se encuentra situada a 42 kilómetros de Palencia y 14 y 18 respectivamente de las estaciones de Villalumbroso y Villada las más próximas, a las que debe irse para tomar el tren con solipedos propios o alquilados y desafiando en estas épocas un temporal cruel que da a la excursión, el matiz de la fracasada del general Nobile por el Polo Norte, sin la esperanza de encontrar un rompe-hielos. Y así pensando, comprenderán cuán justificados eran nuestras modestas aspiraciones de encontrar una salida: sino al mar, que es el sueño nacional de muchos pueblos, por lo menos a una de las numerosas carreteras que nos rodean y que por la falta de medios de comunicación, nos tienen sometidos desde tiempo inmemorial, al terrible suplicio de Tán-talo.

Hemos dicho que tal necesidad era generalmente sentida y rápidamente hay que rectificar este carácter de generalidad; porque, cinco distinguidos convecinos, disfrutaban de coches propios y como es natural, a ellos no alcanzaba, ni de soslayo, la necesidad de modificar el «statu quo» de nuestro aislamiento. Más, como «por cinco garbanzos no se estropea la olla», la mejora ha llegado al fin, inaugurándose con tan excelentes auspicios, que, bien puede pronosticarse el éxito franco de la nueva línea de automóviles «Cervatos-Palencia».

### EL FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE

El Ayuntamiento acordó ayer por unanimidad, que constase en acta el sentimiento de este vecindario por el fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina, asociándose de este modo, al duelo nacional producido por la pérdida de la egregia dama, modelo de reinas y de madres.

Seguidamente, se levantó la sesión en señal de duelo.

La bandera nacional a media asta, ha ondeado en el balcón central de la Casa Consistorial hasta el sábado a los dos de la tarde.

### DIA DE CAZA

La «Asociación de cazadores del Parral de Cervatos», celebró ayer la primera excursión cinegética del mes, cobrando numerosas liebres, cuya muerte dió lugar a animados pugilatos entre las mejores galgas de la región.

La fiesta, que como todas resultó muy cordial, finalizó con la tradicional merienda en común, despidiéndose los cazadores hasta el día 30 en que la animada excursión volverá a reproducirse.

### EL CORRESPONSAL

11-II-1929.

## S. LIEBANA LESMES MEDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

INTERVIU

# De cómo se compone una partitura

Pues, señor, este era un chico que vivía en un puerto catalán. Y le agradaba el canto de los pájaros, le hechizaban las coplas de los garzones, le halagaba el murmullo de los regatuelos... todo lo que era racha de armonía, caricia de rumor, gota de música... En el suave reposo de este pueblo los sonidos parecían cortar como navajas. Y a veces, en las horas de la tarde saltaba un chorro de notas, y era como si de repente se abriera una granada, y como si las notas fueran granos y como si los granos rodasen por la calle a modo de una siembra de rubies...

Los vecinos se decían:  
—Ya están esos ensaya que te ensaya...

«Esos» eran los músicos del pueblo, que se juntaban en la casa del chico. Y el chico los oía con éxtasis, y disimuladamente pasaba sus dedos por el metal de las trompetas y de los sacabuches, buscando el «quid divinum» que exudaban. Y cuando comenzaban los ensayos, el chico se separaba de los músicos y marcaba el compás con un palito, que en su mano hacía las veces de batuta. Así se aprendió de memoria un gran número de piezas; así inventó un gran número de combinaciones desconcertantes, y así empezó a decirse su familia:

—Hay que poner al chico a estudiar música, porque las cosas que se le ocurren a él, al demonio se le ocurren...

\*\*\*

Y el chico volvióse mozo. Y un día apareció en Barcelona con una ópera en cuatro actos. En aquel tiempo actuaba una importante compañía de ópera en el teatro Novedades. El dueño de este teatro era también el dueño del café. Y el mozo vió que este dueño se sentaba cotidianamente en una misma mesa, y él principió a sentarse en la contigua... Poco a poco se fué el dueño acostumbrando a que el mozo le mirara, le sonriera cariñosamente y le dijera alguna que otra vez:

—Pero ¿ha visto usted qué calor hace hoy?...

Luego, empezaron las pláticas; luego, llegó la amistad y la amistad fué tan seria, que el mozo del pueblecillo y el millonario de la capital se pasaban diariamente dos horas de tertulia... Hasta que el mozo dijo al millonario:

—¡Hombre, me han dicho que necesitaba usted un director de coros!... ¿Por qué no me pone usted a mí?...

—Pero ¿cómo? ¿Usted entiende de estas cosas?...

—¡Pst!... Una miaja...

Y el dueño de Novedades fué leal a su amistad, y colocó a su amigo de director de coros. Hasta que el mozo dijo otro día:

—¡Hombre, me han dicho que necesitaba usted una ópera!... Si usted la quiere, yo puedo darle una...

—¡Una! ¿de quién?...

—¡Una mía!...

—Vamos, señor, que no es broma.

—¡No, si no es broma!... ¡Si le estoy hablando en serio!

—Pero, entonces, ¿usted es compositor?...

—¡Pst!... Se hace lo que se puede...

Y se anunció la ópera en cuatro actos, que se titulaba «Arthus». El dueño de Novedades asistía al ensayo con frecuencia; oía un trozo, y si le gustaba decía:

—¡Sí, sí!... ¡La estreno!... ¡Pues no faltaba más!...

Y si no le gustaba,

—¡No, no!... ¡Yo no estreno eso!

Yo no me meto en una aventura de esta clase...

Hasta que llegó la noche en que debía meterse en la aventura. El teatro se llenó. Y el éxito fué tan completo, y lo reconocieron tan fervorosamente la crítica y el público, que entre los nombres de los músicos españoles de más preza se puso entonces el nombre de don Amadeo Vives.

Una empresa le compró la ópera «Arthus». Y con las 5.000 pesetas que le pagaron por ella, el maestro Vives

se plantó en Madrid. Y comenzó su calvario de humillaciones y angustias, que terminó cuando le estrenaron una nueva obra: «Don Lucas del Cigarral». Entonces se le abrieron de repente todos los caminos y se le fueron acercando todas las admiraciones...

\*\*\*

Esta es la historia del maestro Vives. Y la contamos así, porque demuestra que una partitura no se puede componer sin estas dos virtudes primordiales:

Vocación y paciencia.

—Así, pues, «se nace músico».

—Sí, señor...

Una pausa. Y el maestro Vives añade:

—Se nace músico, como se nace poeta, como se nace orador, como se zapatero... Se nace con una inclinación especialísima a un arte determinado, y a veces hacia un matiz de una determinada actividad... Así, hay músicos que tienen el sentido de lo gracioso, y los hay que tienen el de lo grandioso; hay poetas que tienen el sentido de lo ridículo, y los hay que tienen el de lo epopéyico.

Una vez, nos decía el maestro Bretón:

—Yo no me concibo serio como músico...

Y nos contó una aventura de sus años infantiles... Una aventura en que le ordenó su madre:

—Toma cinco cuartos, y vete a comprármelos de arroz...

Fué. Y en el camino topó con un establecimiento en que vendían unos pitos admirables... ¡Ah, qué pitos los de aquel establecimiento!... ¡Y qué músicas tan bonitas las que se tocaban con aquellos pitos!... Tomásín los miraba como en éxtasis... Y pensaba en el arroz, en los pitos, en los cuartos, en su madre, en las músicas... Hubo un «momento» en que la calle se quedó solitaria. Y cuando Tomásín se convenció de que nadie le veía, entró en la tienda y alargó los cuartos:

—¡Denme un pito!...

Se lo dieron. Y recorrió tocándolo toda la ciudad... Hasta que al cabo de las horas mil, cayó en la cuenta de que su madre le esperaba con el arroz... Y el pito le costó un grandísimo disgusto, ¡pero que le quitaran lo tocado!...

El maestro Vives dice:

—Se nace músico, se nace poeta, se nace pintor, se nace zapatero... Y luego, se tropieza con una cualquiera circunstancia que es una revelación, y lo descubre... Así, Gounod oyó un día el «Don Juan» de Mozart y comprendió:

—¡También yo soy músico!...

Y Lafontaine oyó una vez unos versos de Malherbe, y comprendió:

—¡También yo soy poeta!...

Y Güercino vió una vez el «San Pablo» de Ludovico, y comprendió:

—También yo soy pintor!...

C. CABAL

## DEL MOMENTO

### CANCION DE PLAZUELA

Se oyen las cadencias de un tango de arrabal que extiende su inmoralidad sin barrera que la contenga; sueña con ese forzado acento del que es gaucho unos instantes, para sentirse luego flor de los barrios bajos, si la castiza chulapería de un schotis nos recuerda al Julián verbenero que inmortalizara Bretón, o nacido en Triana, si una vieja guitarra entona unas seguidillas que por sí solas hacen pensar en manzanilla y en claveles.

Son los ciegos que imploran caridad al son de sus vetustos instrumentos, mientras sus manos se amoratan de frío y en sus ojos sin vida brilla la doble tristeza de su ceguera y su miseria.

Cesa la música un momento para continuar enseguida, popularizando la canción que por plazuelas y callejas, en el hogar del pobre y en las cocinas del rico, entona el pueblo.

Canción del arroyo que arrastras en tus sonidos las alegrías de la clase baja, que olvida sus pesares con tu música chabacana, de la que unos ciegucecitos famélicos y unas mujeres que añoran el templado calor del hogar, son tus mejores propagadores,

a la vez que son continuadores de lo típico, los sustitutos del clásico orgánico, que antaño alegró con sus sonnes a nuestros abuelos y que hoy arrinconado solo de tarde en tarde sale del olvido...

El pueblo os conoce, ciegucecitos; conoce vuestros rostros, el violín y la guitarra de rotas cuerdas que lanzan a veces un doloroso chillido que se pierde en el viento como un lamento; conoce también el platillo de cobre renegrido donde deja caer sus limonenas y no olvida tampoco el amarillo color en que imprimis las coplas que entonáis con ese soniquete constante y único.

A vuestros alrededores os escuchan y os defienden criadas y soldados, viejos desocupados, y de cuando en cuando alguna modistilla pizpireta que no recuerda que la esperan en el taller.

El pueblo os quiere y os socorre y desde algún balcón de casa grande no desdeña de cuando en cuando lanzar alguna moneda de plata, que llena de barro pasa a vuestros históricos bolsillos.

Santiago Matallana VENTURA  
Madrid.

En todas las Farmacias y Droguerías pida usted una botella "FORET" y le despacharán la mejor AGUA OXIGENADA NEUTRA que se elabora en España

**Almacén de maderas**  
Estarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Acerradores de maderas  
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.  
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.  
Joaquín Callego Ruizpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA  
TELÉFONO NÚMERO 67

**TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA**  
Pedro Rico Blanco  
MANFLORIDO, 7  
Se reciben toda clase de encargos

Comité del Poder Judicial  
Medio de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Calle de 11 a 2 y de 5 a 7  
Mayor Principal 139 y 141, 2.  
(Pasaderos)

### La revista de hoy

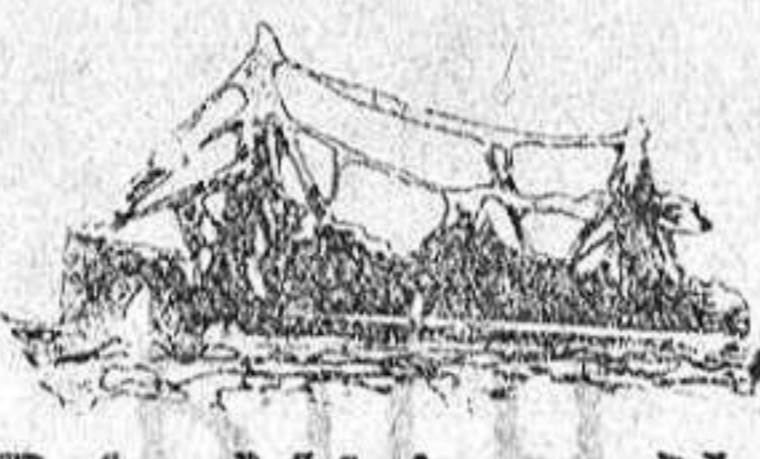
**«LA FARSA»**  
«Oro molido», la graciosa y delicada comedia del ilustre autor don Federico Oliver, que hace poco se estrenó en Lara con gran éxito, es la obra que esta semana ofrece «La Farsa» a sus lectores.  
En «Oro molido» ha hecho Federico Oliver una fina y acertada pintura de ambiente andaluz, que sirve de adecuado fondo a la acción de la obra, interesante en todo momento.  
La edición, es un primor de buen gusto, con dibujos de Almada, y como cubierta, una magnífica estilización de «La Villana de Vallecas», de Tirso, por el dibujante Alonso, cuya colección de cubiertas de personajes célebres del teatro español es un nuevo acierto de La farsa.

### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

### Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado **Ungüento Mágico** y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.  
No admita V. más callicida que el **Ungüento Mágico**  
En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.



### Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

#### Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Edam"	26 de Febrero	Bilbao.
	27 " "	Coruña
	28 " "	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. Ptas. 545'25  
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.  
SANTANDER Francisco García.  
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.  
CORUÑA López Companioni.  
VIGO Joaquín Davila & C.ª

## Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

## Talleres Doncel

Con el fin de atender a la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo

### FUNDICION

DE

piezas para la industria y Agricultura

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

## Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 7 de Abril.  
**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Abril.  
**Línea del Mediterráneo a Cuba New-York**  
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el día 23 de Abril.  
Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &  
Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tienen establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida el 6 de Abril.

**Línea de Fernando Póo**

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

**Línea a New-York-Cuba**

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'50
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'97

### Dominió social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aunque autorizada por la Juntura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 14.  
Sub-Agencia: Soc. Industrias Agrícolas de la provincia.

## Hotel Correo MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias  
Calefacción central.—Cuarto de baño  
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
TELÉFONO, 14-4-25

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

## «EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

### FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

## LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas  
:: :: y lavaderos de Granito.—Pavimentos artísticos :: ::

Catálogo gratis a quien lo solicite

## Hijo de Jesús Pérez

Casa del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.



# Alcance de Madrid

## El jefe del Gobierno explica el alcance de la R. O. sobre murmuraciones y calumnias

Interrogado el presidente del Consejo por un redactor de «El Noticiero del Lunes», sobre el efecto producido por la Real orden del sábado último, contestó el marqués de Estella:

—Me alegro que plantee usted este aspecto de la Real orden, que ya sé que ha sido muy discutida, porque ello me permitirá comunicar al público los fundamentos que he tenido para proponerla a la aprobación del Consejo de ministros. Usted comprenderá que ante una atmósfera densa de calumnias y un ambiente de alarma, el Poder público no podía permanecer indiferente y omitir ser conductor de la ciudadanía, mucho más cuando a su preparación y ejercicio quiere confiar, no solamente el presente, sino el porvenir de España. Esta «manera» de derrotismo social, practicada ahora incluso por personas de quienes no podía esperarse, se ha hecho típica, y hay que desterrarla, aun cuando algunos se quejen de poder ser víctimas de denuncias, que nunca dejarían de comprobarse, acaso los que a diario y con escándalo hacen el papel de denunciadores difundiendo falsedades y algunos amparándose en el prestigio o autoridad que se les pueda atribuir por ser funcionarios o por pertenecer a organismos de carácter oficioso. Sin duda es más cómodo tener la libertad de atacar y discutir, y privar a los denigrados del derecho de defenderse.

Que a los Somatenes y Uniones Patrióticas, «organizaciones apolíticas de defensa social», se les encomiende misión auxiliar en esto, a nadie puede extrañar. Ya en Barcelona, y con notorio éxito, funciona, afecto al Comité local, un registro cuyos datos sirven para evitar muchos desaguissados.

La Dictadura ha cumplido la parte más difícil de su misión (basta comparar la fecha de hoy con la del 23); pero le falta la más delicada; la de cubrir la obra que viene construyendo para hacerla perfectamente habitable, y ante esto, con esporadismo injustificado, y a medida que venía templando su actuación, se ha recrudecido la enemiga contra ella, haciendo que pasen las fronteras las mayores infamias. Respecto a esto, es bien terminante y notable el artículo publicado en el «A B C» de esta mañana. Y lleva razón al decir que sería preciso un acuerdo internacional para que los corresponsales de los periódicos extranjeros acogidos o comisionados en cada nación no pudieran falsear los hechos en la forma descarrada que en ocasiones se ha comprobado, llegando algunas de las informaciones gráficas al extremo de que los muertos y heridos aparecen por las calles.

Las molestias que un sistema preventivo pueda acarrear, incluso a algún buen ciudadano, no pueden compararse con los males que se deducirían de no preservar a la sociedad de las inquietudes que producen los perturbadores. La denuncia viril de parte de elementos sociales dignos es función ciudadana y no delación. En este sentido, ser policía es honorífico.

Pero los impugnadores del Régimen no han querido comprender que la Unión Patriótica no es un partido político, sino una falange apolítica, organizada para la defensa social, y que,

por lo tanto, le competen actuaciones muy distintas de las que a un partido político corresponden. Lo que se le encomienda a ella y a los Somatenes es observar y clasificar las conductas públicas o ciudadanas, no las privadas, y aportar a su tiempo los informes necesarios a las autoridades competentes. ¿De cuándo acá es denigrante el prestar auxilio a la autoridad? Tal falso concepto está haciendo que por mal entendido compañerismo o por incompreensión, queden impunes muchas faltas y aun delitos, con grave daño social. El hecho de encubrir o facilitar la fuga, a un delincuente—y lo son todos los que infringen las leyes penales—no creo que pueda ser timbre de orgullo, menos para quien por su cargo o por el «deber que voluntaria y desinteresadamente se ha impuesto» tiene papel mucho más digno y útil que desempeñar en la sociedad. Voy creyendo que el lirismo de estos tiempos, que tan acremente condena la denuncia, es una forma tan cómoda como otra cualquiera de cobardía social.

Y probar toda denuncia, deteniendo, aun violentamente, a quien calumnia o difama a los hombres cuyo honor nos inspira fe ciega, es proceder viril y caballeroso, que dará ocasión a los calumniadores a que justifiquen sus palabras. ¿Qué más pueden desear?

Siempre he creído que ante la abominable blasfemia, que es la superación más cobarde de la injuria, se han ofrecido a los hombres que por ella sienten heridas e insultadas sus creencias, dos conductas a seguir: la denuncia de la falta o la represión violenta y personal. Porque un hombre que ama a su Dios y le oye injuriar y no azota con su mano la boca del desenguado, de hombre no puede presumir mucho.

## DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE MÉJICO

### Gracias a la serenidad del maquinista, se evitó una catástrofe

Méjico.—Dice un periódico que a la sangre fría del maquinista se debe el que se evitase una catástrofe.

Dicho maquinista hizo funcionar bruscamente los frenos, y el tren presidencial quedó detenido, así que únicamente los dos primeros coches descarrilaron.

Entre otros personajes viajaba en el mismo tren el secretario (ministro) de Guerra, general Joaquín Amaro.

A pesar de ir precedido el tren presidencial, a corta distancia, por otro tren transportando tropas, la bomba estaba preparada con tal habilidad, que el primer tren circuló sin novedad y la bomba estalló en el mismo momento de pasar el primer coche del tren presidencial.

Desde el empalme fué enviado inmediatamente un tren de socorro. El presidente y su séquito subieron en el tren de tropas y volvieron a Escobedo.

### Detenciones

Méjico.—Los gobernadores militares de los Estados de Jalisco, Colima y

La Dictadura ha sido prudente mientras los que la combatían no apelaban a ciertos procedimientos; pero cuando el rencor se trata de llevarlo al terreno de la violencia, y lo que es aún más grave, a la difamación personal, la prudencia sería idiotez. Que cada cual responda de su papel y sepa que ante una difamación se puede alzar siempre una gallardía. ¿A título de qué se nos puede pedir mansedumbre y resignación a los que sin ganar nada, comprometiéndolo todo, arriesgando la vida y luchando en esta enorme labor, sin haber solicitado ni admitido recompensa alguna, estamos firmemente decididos a llevar el sacrificio hasta el fin, porque así creemos servir a España? Por mi parte, no me avengo a eso. Mis errores soy el primero en reconocerlos, declararlos y procurar subsanarlos, y hago de ellos balance con mis aciertos, y aún éste me permite dormir muy tranquilo. De pecado, en materia de no haber admitido y gobernado con pureza y rectitud, estoy tan limpio, que no consiento que nadie, irresponsablemente, me lo atribuya, ni creo que tampoco deba permitirlo nadie que se diga amigo mío y tenga fe en mí. Y conste que cuando hablo de mí, comprendo mi juicio a todos mis compañeros en el Gobierno, pues ninguno está un milímetro por bajo de mi nivel moral.

No trato, pues, de abrir un período de terror ni de violencias; pero sucesos como los de final de enero, incubados y preparados acaso por mi propia lenidad, y que tanto daño han hecho y otros mayores han podido originar, y contra los que tan sinceramente he protestado la opinión pública, tengo el deber de hacer todo lo posible por que no se reproduzcan, y me dispongo a cumplirlo.

extremo, por lo que requirió el auxilio de los bomberos.

Estos enchufaron repetidas veces sus mangas sobre la muchedumbre, en los momentos en que demostraba mayor excitación, pero fué imposible evitar varios choques sangrientos, en los que hubo un muerto y treinta heridos, varios de ellos graves.

Se practicaron varias detenciones. Toral ha sido enterrado en el cementerio español, que está custodiado por la Policía.

Se calculan en más de diez mil las personas que, durante el entierro, siguieron el cadáver.

### Funerales por la reina madre

Esta mañana, a las once, se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande solemnisimos funerales pontificales por el eterno descanso del alma de la reina María Cristina.

En la Plaza de San Francisco y en las calles adyacentes, formaron las tropas con sus bandas de música, de cornetas y tambores.

Las tropas rindieron honores al paso del infante de Orleans, que llegó, ocupando un coche de París, rodeado por un piquete de la Escolta real, porque ostentaba la representación del soberano.

En la puerta del templo, donde habíase formado una sección de Alabarderos, se hallaba una comisión receptora formada por el duque de Vistahermosa y varios diplomáticos.

El templo ofrecía brillantísimo aspecto.

En el centro se alzaba el catafalco, coronado por los atributos de la realeza: el cetro y la corona.

A ambos lados del mismo habíanse colocado, formando guardia, varios números de Alabarderos.

Más arriba, junto al altar mayor, y al lado de la epístola, ocuparon su sitio el Cardenal Primado, los Arzobispos de Burgos y de Valladolid y los Obispos de Salamanca, Tortosa, Vitoria, Orihuela, Sió y el Abad mitrado de Silós; en total once Prelados.

Más abajo del presbiterio se hallaban: a la derecha, el infante don Alfonso y a la izquierda, todo el Gobierno de uniforme, excepto el ministro de Hacienda que aun continúa enfermo. Enfrente del Gobierno se hallaba el Cuerpo diplomático y una nutrida representación de la Asamblea Nacional, con los señores Yanguas y Arístizabal, y la señorita Cuesta a la cabeza.

También se encontraban próximos al Gobierno el duque de Miranda, el conde de Maceda, el general Berenguer, el duque de Sotomayor, el marqués de Bendaña, el marqués de Torres Mendoza y todas las representaciones y corporaciones oficiales.

El Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente, pronunció una elocuente oración fúnebre. Dijo que la reina María Cristina se había preparado, anteriormente a su matrimonio con el rey de España, desposándose con Dios.

### DINERO

me interesa colocar con hipoteca de fincas. Gran reserva. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

Michoacán, han dado órdenes para que sean detenidos todos los individuos sospechosos, los cuales permanecerán recluidos en la cárcel hasta que desaparezca el peligro de un levantamiento.

En lo que se refiere a esta capital han sido detenidos 41 sujetos, acusados de haber tomado parte en las algaradas producidas durante el entierro del cadáver de José León Toral.

### Resultado de unas diligencias

Méjico.—De las investigaciones practicadas, las autoridades judiciales y policíacas han llegado a la conclusión de que el atentado contra el señor Portes Gil fué preparado por técnicos en la preparación de explosivos.

### El entierro de Toral

Méjico.—Durante el entierro de Toral, y no obstante las grandes precauciones adoptadas por las autoridades, se produjeron graves incidencias.

Tras el féretro de Toral iba una muchedumbre inmensa, que pugnaba por arrojar flores sobre el ataúd y daba vivas a Toral.

La Policía tenía órdenes de no recurrir a la violencia sino en último

JUVENTUD ANTONIANA

**UNA VELADA**

A las seis y media de la tarde ayer se celebró una amensima velada literario-musical, en el salón de actos de los Sindicatos Católicos, organizada por los animosos jóvenes que componen la Juventud Antoniana.

El amplio salón del teatro hallábase materialmente lleno de numeroso y distinguido público. A la hora anunciada dió comienzo el espectáculo, interpretando una preciosa sinfonía el joven antoniano M. de la Gala.

A continuación se puso en escena el gracioso sainete baturro en un acto, y en prosa, original de don Vicente Castro Les, titulado «La bolsa o la vida. La interpretación corrió a cargo de los jóvenes O. de los Mozos, (tío Coles); F. Domínguez (Mañico); R. Cebrián, (Celedonio); L. Muñoz (Carrasquilla); A. González, (Pericón); A. Frechilla, (tío Jeromo), y F. Camarero, (un guardia).

El sainete fué muy del agrado del público que aplaudió entusiastamente la labor de los jóvenes actores.

Seguidamente se puso en escena el gran drama en tres actos, y en verso, original de don Eduardo Sainz Noguera, titulado «La espada feudal».

La distribución de los papeles se hizo en la forma siguiente: «conde Rodolfo», B. Vallejo; «Pedro», L. Villada; «Manrique», F. Domínguez; «Nuño», L. Fernández; «Gil», O. de los Mozos; «un plebeyo», L. Muñoz; «un paje», A. Frechilla, y una sombra, F. Camarero.

También entusiasmo al selecto público la meritisima labor de los muchachos que fueron larga y entusiastamente aplaudidos.

Como final de fiesta, el congregante L. Fernández, cantó algunas bellísimas composiciones que también gustaron y fueron aplaudidas.

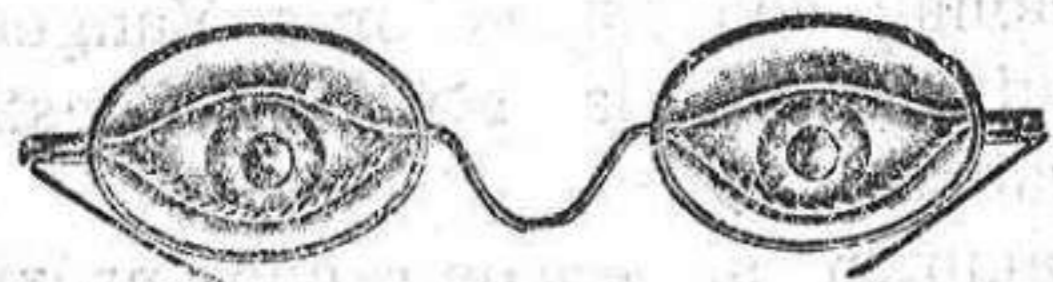
\*\*\*

La Asociación de ex-alumnas del Colegio del Santo Angel de Palencia, celebró hoy día 13, sus cultos mensuales, en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, y plática por don Higinio Gómez, y reserva.

La misa se aplicó y los cultos de la tarde se ofrecieron por el alma de una socia fallecida.

**Baudello Gutiérrez Herrero**  
**MEDICINA GENERAL**  
**Y PARTOS**  
 Consulta de once a dos.  
 Mayor Pral., 197, duplicado.  
**PALENCIA**



**Elroa, «Optico»**

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.  
 Mayor Pral., 49.

**El salvador de los cojos**  
**ZAPATERO DE MEDIDA**

Esta casa es la que se dedica expresamente a la sección de pies deformes, y novedades.

**Anuncios por palabras**

**CULTIVADORES PARA PATATAS**, alubias, remolacha, etc. Primeras marcas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

**PLANTONES de chopo lombardo**, de tres a cuatro metros, y crueros de claudia fina, a 0,45 uno. Moisés Hermoso, Villacidader (Palencia).

**CINCUENTA mil plantones de chopo**, vende; de 3 metros a 45 céntimos uno; de 4 idem, a 55; de 5 idem, a 85; de 6, a 1,25. Víctor Martínez. Astudillo.

**SE ALQUILAN magníficos locales**, con vivienda, para almacenes u otros usos. Informan, Juan de Castilla, 5 y 7.

**SE VENDEN segadoras de las mejores marcas**, en el almacén de maquinaria agrícola de Salomón Pérez, de Villasarriacino. Precios sin competencia.

**SE VENDE automóvil seminuevo**, marca «Exes», 5 plazas; también cambiase por camión o camioneta buen uso. Informes, Benito González Blázquez, Corredor de Comercio, Palencia.

**SE ALQUILA un piso con calefacción y cuarto de baño**. Para informes en la Federación Católica Agraria.

**VENDESE teja y madera vieja** procedente de derribo, en el solar número 17 de Orilla del Río, frente a la fábrica de David Rodríguez.

**GARAGE para un auto**, con agua, se arrienda. Alisal, 13. Pedro Andrés.

**VENDESE mula**, a elegir entre dos, una de 6 años y 4 dedos, y otra de 5 años y 6 dedos. San Cebrián de Campos. Miguel Antón.

**VACANTE se halla la plaza de médico** en el pueblo de Monzón de Campos con la obligación de asistir a unas 90 familias, próximamente, y con la dotación anual de cinco mil pesetas, susceptible de aumento de mil o mil quinientas. El pliego de condiciones se halla expuesto en el domicilio del presidente de la Unión Patriótica de Monzón, don Sixto Vallejo, a quien se dirigirán las solicitudes.

**GUARDA mulatero**, necesitase en Grijota; será preferido el que lo solicite en mejores condiciones. Dirigirse a Juan Quintano.

**SE TRASPASA acreditada fonda** en el mejor sitio de la capital por tener que ausentarse sus dueños; con buena clientela, y se dan facilidades; informes en esta Administración.

**VENDESE esparceta de siembra** en Boadilla del Camino. Ignacio Mediavilla.

**VENDENSE dos vacas recién paridas**, con abundante leche. Eugenio Andrés, Huertas de Polanco. Palencia.

**SE VENDEN**, a escoger entre cuatro ganados, dos de 5 años y de 4 y 5 dedos, y dos de media edad; burriño y mula, en Castrillo de Onielo. Pedro Diezhandino.

**MAQUINA «Singer» para coser**, nueva, se vende. Informes en esta Administración.

**VINO DE COSECHA**. En la calle de Pedro Romero, número 2, se vende buen clarete, a 0,50 litro y a 7 pesetas cántaro.

**VACA holandesa**. Ternero mes, 20 litros de producción, vendo. Joaquín González, en Requena.

**VENDO mula de 6 años**, 4 dedos; macho 5 años, 6 dedos; macho 4 años, 4 dedos, enganchados. Fuentes de Nava. Emeterio Sánchez.

**VENDESE puerta de calle de dos hojas**. San Bernardo, 7, principal.

**MERITORIO**. Se necesita muchacho de 14 a 16 años, para Comercio de Tejidos. Informarán en esta Administración.

**VACAS**. Véndese cuatro a elegir entre siete, con abundante leche y abocadas a parir, de primero, segundo y tercer parto. Serafín Gutiérrez. Ampudia. También hay terneros para aprovechamiento del suero.

**VENDENSE 200 pares de latas para ripio**. Para verlas y tratar en Remedo de la Vega, con Antonio Quijano.

**VENDESE yegua de 6 años**, a propósito para recría; se venden 65 ovejas emparejadas. Julio Albillo. Torremorjón.

**OFRECESE ebanista**, bien impuesto. Lorenzo Sánchez. Cisneros.

**VENDENSE plantones de chopo de 3 años**; Francisco Martínez, en Rivas de Campos.

**SE VENDE un macho de 9 años**, tres a cuatro dedos de alzada, y un cerdo de 8 arrobas, en Villajimena; Inocencio Fernández.

**SEF VENDE novilla recién parida** y dos abocadas a parir. Juan Cebrián, Huertas Altas, camino de San Román, Palencia.

**VENDO**, dos mulas a elegir entre quíel P. Merino, en Monzón de Camiseis de varias edades y tallas. Ezeupos.

**SE VENDE por sobrante de ganado** una mula, de 9 años, de 7 cuartas, 6 y un macho de 16 años, igual talla; y se dan a prueba. En Villanubrales, Esteban Moro.

**SE VENDEN 160 ovejas ortuñas**, 30 cencerros, y 5 carneros. Caserío de Padilla. Octaviano García.

**REPRESENTANTE**, que viaje la provincia, para la venta de carburo, necesidad. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera (Palencia).

**MULAS**. Han llegado para la venta, un lote de mulas francesas y americanas, de tres dedos a doce, y de 3 años a 5, dando facilidades lo mismo en el pago que en la prueba. Para tratar, en la calle Avenida de Valladolid (frente al Instituto) su dueño, Abelardo Fernández.

**Concurso de locales para instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional de Palencia**

Los propietarios de casas de esta ciudad que deseen ofrecerlas para la instalación del Patronato y Escuela de Formación Profesional, diríjense antes del día 28 del presente mes, al presidente don Fulgencio García, presentando por escrito proposición en la que se indicará capacidad del local, sitio, alquiler y condiciones de arriendo.—El presidente, FULGENCIO GARCÍA.

DE TEATRO

**Escuela del Sindicato Católico**

El domingo próximo pasado en el salón de actos del Sindicato Católico, se celebró en honor de los socios y sus familias, una función «música-literaria», por los niños que frecuentan la escuela del mismo Sindicato, con arreglo al siguiente programa:

1.º «¿Cuándo seré yo mayor!» (música) por el niño Emiliano Casado.

2.º «¿Cuándo sea mayor... ya verán!» (canto infantil) interpretado con afinación por el coro de la escuela.

3.º «La cesta de coles» (baturrada) por los niños Jerónimo García, Vidal García, Clemente Montero y Francisco Morate.

4.º «La caza de corazones» (diálogo) por los niños Juan Gutiérrez y Esteban Fernández.

5.º «¡Viva España!» (poesía patriótica) declamada por el niño Valentín Frechoso.

6.º «La paz del Rif» (canto patriótico) entonado por el coro de la escuela.

7.º El gracioso juguete cómico en un acto intítulado, «Sindo el tonto», admirablemente ejecutado por los niños Angelito Sánchez, Florencio Alonso, Valentín Frechoso y Basilio Nebreda.

8.º «Himno a Palencia», por el coro de la escuela y dirigido por el niño de la misma, Angelito Sánchez.

Todos fueron muy aplaudidos por el público que llenaba por completo el salón, sabiendo satisfechísimos de la distribución y maravillados de la buena ejecución. Después del acto fueron obsequiados, los infantiles actores, con pasteles por la directiva del Sindicato Católico.

**ACTO DIGNO DE SER IMITADO**

Impresionados los niños que frecuentan la escuela del Sindicato Católico por la muerte inesperada de la reina madre, y sintiendo en sus tiernos pechos el latir doloroso de los corazones de los españoles todos, han abierto por iniciativa de los mismos, una colecta entre ellos para recoger una cantidad que han entregado al señor cura párroco de Nuestra Señora de la Calle, para decir una misa por su eterno descanso, hoy martes, a las ocho y media, a la que han asistido todos los niños de la escuela, acercándose muchos de ellos a recibir la Sagrada Comunión por la misma intención.

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
 Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español.  
 Sucesor de IBÁÑEZ  
 Domingos consulta en Carrión  
 Mayor Pral., 58  
**PALENCIA**

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
 de J. BURGOA LAGUNILLA  
 Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Parto  
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Consejo de Cirujanos

**Alumbrado de automóviles**  
 Accesorios, cámaras, cubiertas y lubricantes, (en bujías, precio de propaganda).  
 A. SANDINO. Palencia, Mayor, 7.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Harinas.—El mercado harinero sigue desanimado.

Valen las clases selectas de 67 a 68 pesetas los 100 kilos con saco, sobre vagón; extras a 64 y 65; integrales a 63 y 64.

Trigos.—Las ofertas de partidas oscilan según clases y procedencias de 52 a 53,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—La línea de Segovia ofrece partidas a 41 pesetas los 100 kilos; las de Palencia y Ariza a 42.

Cebada.—A 40 pesetas los 100 kilos; hay cedentes de la línea de Segovia y a 42 de Palencia y Ariza.

Avena.—Extremadura cede partidas por 36 y 37 pesetas los 100 kilos; clases castellanas a 40.

Algarrobas.—La Mancha hace ofertas de partidas a 38 pesetas los 100 kilos y en clases del país se cedería por 38,15.

Habas.—Extremadura pretende por partidas a 38 y media y 39 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Hay ofrecimientos de La Mancha a 40 pesetas los 100 kilos y a este mismo precio de la línea de Ariza.

### MEDINA DE RIOSECO

En el mercado de trigos, entraron unas 2.300 fanegas que se pagaron a 89 y 90 reales las 94 libras.

Hay ofertas en partidas de este cereal a 92 reales las 94 libras; pagan solo a 90 y 91.

El centeno vale a 65 y 66 reales las 90 libras; cebada a 55 las 70; avena a 39 y 40 la fanega; lentejas de 80 a 100; yeros a 75 y 80; muelas a 70; patatas a 11 la arroba.

Cerdos a 43 y 45 pesetas la arroba (canal); lechazos a 2,75 el kilo.

Pieles de cordero a 2 pesetas una. Huevos a 2,50 pesetas la docena; pan de 1.ª a 0,65 el kilo.

Al mercado de queso se presentaron unos 6.500 kilos del llamado «pata de mulo» vendiéndose de 28 a 30 pesetas la arroba.

### CASTROGERIZ

El trigo se cotiza a precio de tasa. Centeno, a 42 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 40.

Avena, a 39.

Yeros, a 43.

Harina extra, a 67.

Panadera, a 65.

Lana blanca sucia a 120 reales arroba.

### BURGOS

En el último mercado se cotizó el trigo a 86 y 86,50 reales la fanega.

Cebada, a 58.

Yeros, a 78.

Algarrobas, a 76.

El mercado estuvo muy concurrido.

## EN LA PROVINCIA

### HERRERA DE PISUERGA

Se cotiza harina de 1.ª a 28 reales la arroba; panadera a 26.

## Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 1, 2.ª, BURGOS.

En el mercado de trigos las entradas fueron escasas, pagándose a 86 reales la fanega; centeno a 74; cebada a 66; avena a 50; algarrobas a 70; habas a 68; yeros a 28; alubias a 300; lentejas a 140; guisantes a 68; garbanzos finos gordos a 280; regulares a 200.

Bueyes de labor a 2.600 reales; novillos a 1.800; añejos a 1.400; vacas cotrales a 1.800; cerdos al destete a 150; de seis meses a 500.

Ofertas hay de 1.000 fanegas de trigo a 90 reales la fanega de 94 libras.

Demandas hay de trigo a 89 reales las 94 libras.

Operaciones se hicieron de 1.000 fanegas de trigo a 89 reales las 94 libras.

### FROMISTA

Precios del mercado

Trigo, a 86 reales las 92 libras.

Centeno, a 65 las 90.

Cebada, a 52 las 70.

Avena, a 36 los 25 kilos.

Yeros, a 72 los 44.

Titos, a 65 los 42.

Lentejos, a 110 los 42 y medió.

F. DIAZ

### VILLARRAMIEL

Día despejado, pero muy frío. El mercado animadísimo; el carnaval en la tumba del olvido.

Trigo, a 86 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 51 fanega de 70.

Avena, 41.

Yeros, a 73.

Muelas, a 69, con tendencia al alza.

Maíz, a 47 los 100 kilos.

Harina, a 63 ídem la primera; a 62 la de segunda.

Salvados, cuarta, a 3,75 arroba.

Hoja, a 3,50.

Cerdos blancos, raza asturiana, de 1.ª, a 44 pesetas arroba la canal.

Lechazo, a 4 pesetas kilo.

Carne sin hueso, a 4,40.

Embutido de primera, a 5.

tocino, a 4.

Huevos, a 2,40 docena.

EL CORRESPONSAL

### DUEÑAS

Trigo, a 90,25 reales las 94 libras.

Cebada, a 52 y 53 las 70.

Avena, a 37 fanega.

Yeros, a 73.

Muelas, a 65.

Harinas, 1.ª, «Ceres» pesetas 66 100 kilos; segunda «Fénix», 64;

Salvados, de tercera, a 19,50 reales arroba sin saco; cuarta, a 15,20 ídem; comidilla, a 13, y salvadillo, a 13,80.

Quesos, a 3 pesetas kilo.

Vinos, a 8 pesetas cántaro.

Patatas, a 3,25 arroba.

Huevos, a 2,75 y 3 pesetas docena.

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, muy mejorados con las lluvias y calores de estos días.

## Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

### Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

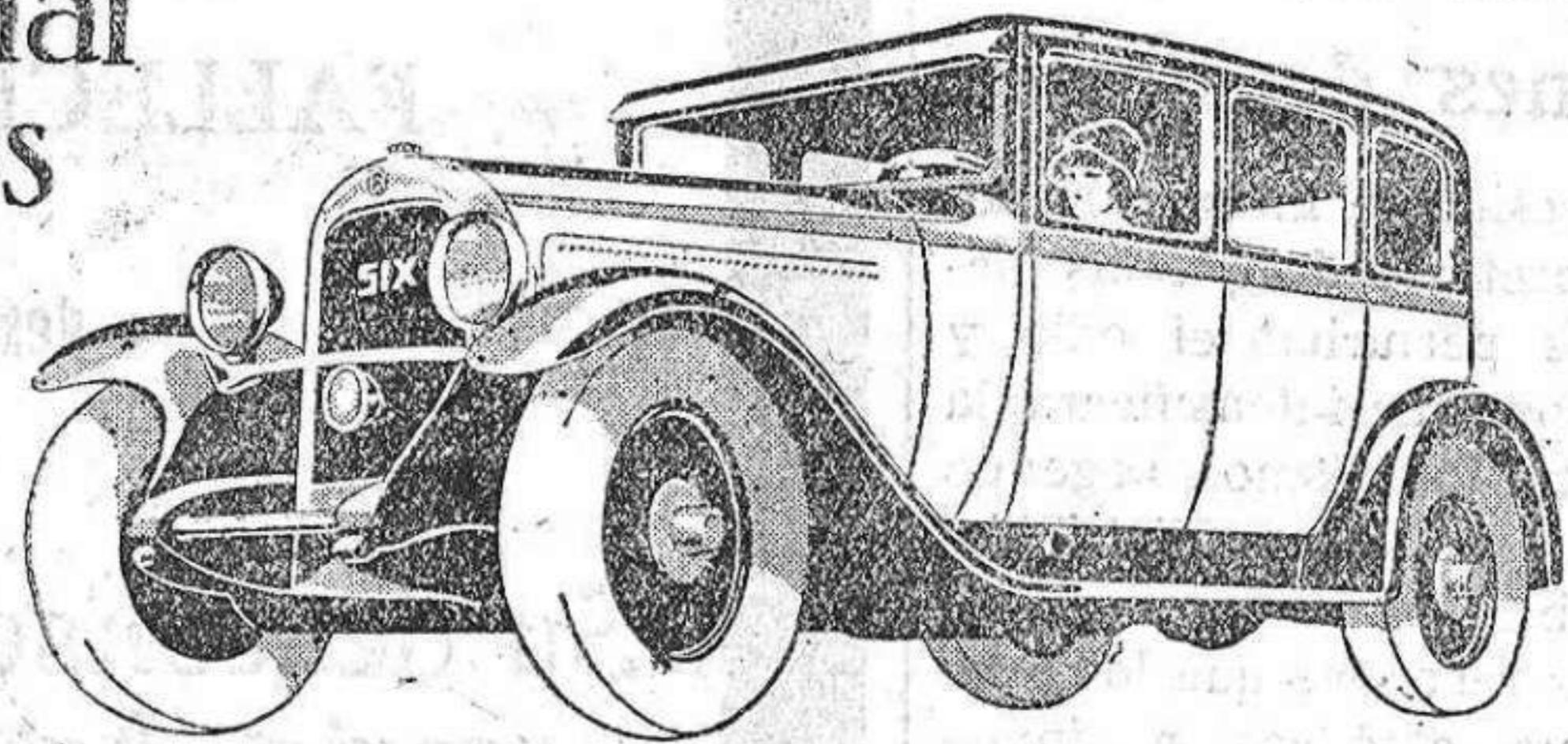
Poderosas razones han contribuido al éxito sensacional obtenido por el potente 6 cilindros

CITROËN

1929



1929



VENTA A CREDITO EN TODA ESPAÑA

A 6-12 Y

18

MESES

UNICAMENTE 3% 5% Y 8% TODO GASTO COMPRENDIDO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

VALENTÍN CALDERÓN

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 8.-PALENCIA

# Por Teléfono.—Última Hora

## Nota oficiosa

A propósito de la importante entrevista celebrada entre los señores Callejo, Fernández y Medina, y Yanguas, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Consejo de ministros se ha informado con viva satisfacción de una iniciativa altamente satisfactoria para España, surgida en los Estados Unidos, de la que ha tenido conocimiento en la entrevista celebrada ayer en el palacio de Buenavista con el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, y el presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación Francisco de Vitoria, señor Yanguas.

Trátase de un proyecto magno de la más alta trascendencia ideológica y de un alcance mundial que revela la extraordinaria estimación que en América se tiene por las doctrinas inmortales de Francisco de Vitoria y de nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII, que tanta gloria alcanzaron para la escuela española del Derecho internacional. A las enseñanzas de esta escuela vuelven hoy los ojos los pensadores del mundo entero amantes de los ideales de justicia y de paz.

No puede precisarse por el momento en qué consiste esta iniciativa, porque la comunicación hecha ahora al Gobierno tiene tan sólo carácter particular y oficioso; pero seguramente será acogida con júbilo general cuando sea oficialmente participada y hecha pública».

## Los próximos plenos de la Asamblea

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messía, ha manifestado que la fecha de los próximos plenos depende de una conferencia que ha de celebrar con el presidente del Consejo de ministros, en la que le dará cuenta de los trabajos de las Secciones, muy especialmente de la primera.

## Conferenciando

El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el general Sanjurjo, y después reunió en el ministerio del Ejército a todos los ministros, autoridades de Madrid y algunas personas de su intimidad, invitándolas a presenciar la exhibición de la película titulada «Zalacain el aventurero».

## Declaraciones de Portes

Méjico.—El presidente interino ha declarado, con el pretexto de que los elementos católicos perturban el odio y fraguan atentados, que intensificará la persecución contra los mismos, llegando hasta a confiscar sus bienes y distribuirlos entre los obreros.

Por otra parte, reconoce que los Prelados y sacerdotes católicos, no intervienen en las campañas de agitación y por eso no les expulsará del país ni adoptará contra ellos resoluciones de ninguna clase.

Desde luego se comprende que los católicos, siempre dispuestos a secundar la acción de los Prelados, son ajenos a las maniobras de los enemigos del orden y mucho más a la preparación de crímenes y atentados, que siempre condenó la Iglesia.

## ¿Revolución en Venezuela?

La Habana.—Ha circulado el rumor de haber estallado en Venezuela una revolución, al frente de la cual se ha puesto el general Alvaro Cedeño.

## La reconciliación entre el Quirinal y el Vaticano

Roma.—Se conocen ya detalles del tratado firmado entre el Quirinal y el

Vaticano, como arreglo definitivo de la llamada cuestión romana.

En virtud de este Tratado se afirma que la Religión Católica Romana es la única religión oficial del Estado de Italia.

# Noticiario

## COMEDOR ESCOLAR

La muy distinguida señora doña Pilar Calderón M. de Azcoitia de Junco, obsequiará mañana con una comida a los niños de la institución escolar, en recuerdo piadoso de la noble dama, su ilustre madre difunta.

Rendidamente agradece la junta directiva del Comedor Escolar esta hermosa obra de caridad en favor de sus pequeñuelos necesitados.

## SELLOS CONMEMORATIVOS

Habiéndose autorizado por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros para fijar los tres días, en que los sellos conmemorativos de Correos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, han de circular por las Administraciones postales de la península, posesiones y zona del protectorado, se pone en conocimiento del público en general, que los sellos aludidos, serán puestos en circulación los días 14, 15 y 16 del corriente mes, expendiéndose en la Administración principal de Correos de esta capital, en las expresadas fechas.

## REUNION DE UNA JUNTA

Para esta tarde a las seis, y con objeto de celebrar sesión, está convocada la Junta provincial de Economía Nacional, que presidirá el señor gobernador.

## INCENDIO

A las 13,20 del día 11 del actual

se declaró un incendio en un edificio propiedad del vecino de Guardo, don José de Cos Medina, destinado a pajar y cuadras.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades locales, Guardia civil y vecindario, realizando ímprobos trabajos hasta lograr extinguir el fuego, consiguiéndolo a las cinco horas de iniciado, habiendo sido pasto de las llamas la parte alta y baja de la casa y el pienso que guardaba para el ganado lanar, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

También sufrieron desperfectos los edificios lindantes, propiedad de Bonifacio Gutiérrez y Genoveva Pérez.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El fuego se cree fué casual.

## NECROLOGICA

A la avanzada edad de 94 años falleció ayer en Valladolid el cobrador jubilado del Banco de España, de la Sucursal de Palencia, don José Fernández y Fernández, persona muy apreciada en nuestra capital por su honradez y carácter bondadoso, que le granjearon numerosas simpatías.

A su familia, y muy particularmente a su hijo el impresor y revistero taurino don Manuel Fernández, «Manolete», damos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El Tratado reconoce al Papa plena propiedad, autoridad exclusiva y poder absoluto sobre el Vaticano, del que forma parte la Plaza de San Pedro.

En una de las cláusulas más importantes del Tratado se concede al Vaticano una estación de ferrocarril, y servicios directos de telefonía y telegrafía, incluso con el extranjero, por cuyo motivo podrá utilizar independientemente todos los servicios de telefonía y telegrafía, radiotelefonía y radiotelegrafía que serán de su propiedad.

También contiene un acuerdo autorizando al Vaticano la utilización de toda clase de transportes sobre el territorio italiano.

## La firma del concordato

También ha sido firmado el Concordato entre el Vaticano y el Estado italiano. Consta de cuarenta y cinco artículos. Las principales cláusulas se refieren a la revisión de diócesis que estarán establecidas, correspondiendo exactamente a la delimitación de las provincias del Estado italiano.

Se acepta el Sacramento del Matrimonio conforme a las reglas dictadas por el Derecho Canónico. Se reconoce personalidad jurídica a las Congregaciones religiosas y se establece que Italia admitirá la enseñanza religiosa en las escuelas de acuerdo con lo propuesto con la Santa Sede.

## La Rosa de Oro

Se asegura que el rey de Italia visitará al Papa en sus dominios del Vaticano, dándose como segura la fecha del próximo mes de mayo.

También se asegura que Su Santidad Pío XI ha concedido la Rosa de Oro a la reina Elena, de Italia, distinción ésta que el Papa tiene reservada para las reinas católicas.



EL SEÑOR

# Don Darío Díez de Santiago

## FALLECIO AYER, DÍA 12, EN VILLALUMBROSO

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. F.

Su desconsolada esposa Higinia Delgado; hijos Rosario, Arturo, Pilar, Carmen y Anita Díez Delgado; hijo político Justo P. Pelayo; hermana Emilia Díez; hermanos políticos Enrique y Eugenio Delgado y Dolores Carlón; sobrinas Juliana y Natividad Gallo Mayorga y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.